

Informe de Calidad del Cierre Estadístico anual del Subsistema de Cuentas en Salud a nivel Federal y Estatal

Ejercicio Presupuestal 2023





TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	2
2	PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE FINANCIAMIENTO DE LA SALUD	3
3	EVALUACIÓN DE LOS ATRIBUTOS DE CALIDAD.....	8
3.1	COBERTURA OPORTUNA.....	8
3.2	INTEGRIDAD	10
3.3	CONSISTENCIA.....	11
3.4	VALIDEZ.....	13
3.5	INDICE GLOBAL DE CALIDAD.....	15
4	CONCLUSIONES.....	16
5	ANEXO 1: AGENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA SALUD PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL.....	17
6	ANEXO 2: AGENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA SALUD PARA LA POBLACIÓN CON SEGURIDAD SOCIAL	19
7	ANEXO 3: SEMÁFORO DE CALIDAD DEL SECTOR PÚBLICO, 2023.....	20
8	GLOSARIO DE ACRÓNIMOS.....	24
	TABLA DE FIGURAS.....	28
	TABLA CUADROS	28
	TABLA GRÁFICOS.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.





1 INTRODUCCIÓN

La Ley General de Salud establece que la Secretaría de Salud será la encargada de la conformación de un sistema nacional de información básica en materia de salud, en este sentido, se ha designado a la Dirección General de Información en Salud (DGIS) la facultad de fungir como el concentrador de toda la información que agrupa y difunde el Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). En este orden, la NOM-035-SSA3-2012 en Materia de Información en Salud en su numeral 9.6.1. indica que la estadística de Recursos Financieros integrará y dará seguimiento a la información del gasto público en salud de la Secretaría, los Servicios Estatales de Salud e Instituciones de Seguridad Social; además del gasto efectuado por las personas, empresas, instituciones sin fines de lucro y el sector externo (países y organizaciones) en bienes y servicios de salud.

Para dar cumplimiento con la Ley General y Norma Oficial Mexicana, existe el Sistema de Cuentas en Salud a Nivel Federal y Estatal (SICUENTAS), subsistema del SINAIS que se encarga de integrar la información de los recursos financieros, públicos y privados, que se invierten y consumen en la producción de salud en el país, de tal modo que, cada año se lleva a cabo el ejercicio de integración de la información de la inversión que se realiza por concepto de salud de los diferentes agentes de financiamiento; ésta se solicita a los diferentes niveles administrativos tanto del gobierno federal, estatal e instituciones de seguridad social.

Con el objetivo de cumplir con el análisis de calidad establecido en el apartado 7.8 de la mencionada Norma se genera el presente Informe de Calidad del Cierre Estadístico anual del Ejercicio Presupuestal 2023, que contiene la evaluación de los atributos de calidad obtenidos durante el proceso de integración de la información reportada en el año 2024.





2 PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE FINANCIAMIENTO DE LA SALUD

El SICUENTAS integró la información de ciento dos agentes de financiamiento de la salud que conforman parte del sistema público de salud, éstos se pueden dividir en dos grupos a partir de la población a la que atienden (Véase Anexo 1 y 2). El primero se enfoca en aquella población que no cuenta con un trabajo formal, por tal motivo, no accede a las prestaciones como la atención médica, ahorro para el retiro, servicio de guardería, velatorios, entre otras. Con el objetivo de atender a esta población el gobierno federal y estatal destinan recursos a través de sus ramos presupuestales como es el de la Secretaría de Salud (Ramo 12: Recursos Fiscales y propios), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Ramo 33), Servicios de Salud IMSS-Bienestar (Ramo 47 -inicio operaciones en 2023-), Programa IMSS-Bienestar (Ramo 19), Gasto Estatal en Salud, Secretaría de la Defensa Nacional (Ramo 7), Secretaría de Marina (Ramo 13), Participaciones a Entidades y Municipios (Ramo 28) y el Sector Universitario (Ramo 11) **(Véase Cuadro 1)**.

Los agentes de financiamiento que administran estos recursos son los mismos que proveen la información del ejercicio del gasto en salud al SICUENTAS. Los proveedores de información del gasto para la población sin seguridad social se componen por los treinta y dos Servicios Estatales de Salud; las unidades financieras del Programa IMSS-Bienestar, Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría de Marina; de la Secretaría de Salud Federal reportan ocho de las veinticuatro unidades centrales (La Dirección General de Programación y Presupuesto reporta las dieciséis restantes), catorce Órganos Desconcentrados, veinticinco Organismo Descentralizados, tres Hospitales Federales de Referencia y el Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México; en el sector universitario reportan tres de las principales universidades del país y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías; y por último dos Organismos Públicos Descentralizados Estatales. Una mención aparte se requiere para los Servicios de Salud IMSS-Bienestar, que inició operaciones a mediados del año 2023 y que aún se encuentra en proceso de consolidación, por lo que los datos fueron tomados de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal. Para conocer cada uno de los agentes véase el Anexo 1.

El segundo grupo de población está compuesto por trabajadores formales que aportan parte de su salario (cuota obrera) a las instituciones de seguridad social, quienes son las encargadas del financiamiento de las prestaciones de seguridad social de esta población, entre la que se encuentra la atención médica; cabe mencionar que estas instituciones generan sus ingresos de tres aportaciones: la cuota obrera, la cuota patronal y la aportación federal (o estatal) **(Véase Cuadro 1)**.





El SICIENTAS integra la información de cuatro instituciones de seguridad social de carácter nacional, entre las que se encuentra el Instituto Mexicano de Seguridad Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Petróleos Mexicanos y el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. Además, en el país existen en ciertas entidades federativas instituciones de seguridad social destinadas a la población trabajadora del gobierno estatal, en este momento son ocho instituciones de seguridad social estatal que reportan información al SICIENTAS (Véase Anexo 2).

Cuadro 1: Fuentes de Financiamiento del Sector Público, 2023.

Sector	Población	Fuentes de Financiamiento
Financiamiento del Sector Público de Salud	Población Sin seguridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Secretaría de Salud (Ramo 12) 2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Ramo 33) 3. Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR (Ramo 47) 4. Secretaría de la Defensa Nacional (Ramo 7) 5. Secretaría de Marina (Ramo 13) 6. Programa IMSS-Bienestar (Ramo 19) 7. Gasto Estatal en Salud 8. Universidades y Centros de Investigación (Ramo 11)
	Población Con seguridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instituto Mexicano del Seguro Social 2. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 3. Petróleos Mexicanos 4. Instituciones de Seguridad Social de las Entidades Federativas 5. Instituto de Seguridad Social de la Fuerzas Armadas

Fuente: Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud, Sistema de Cuentas en Salud a Nivel Federal y Estatal (SICIENTAS), 2023.





El SICUENTAS inicia el proceso de integración de la información identificando las fuentes y agentes de financiamiento a quienes se les solicitará la información, tal y como se describieron anteriormente. En esta etapa también se realiza la revisión y actualización de los catálogos de los dos clasificadores de gasto que rigen la administración pública y que son utilizados para el registro contable de la información; además de estos dos clasificadores también se incorporan otros cinco clasificadores de gasto internacionales de la Organización Mundial de Salud y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que permiten la comparabilidad internacional de la información (véase Cuadro 2).

Cuadro 2: Clasificadores de gasto que utiliza el SICUENTAS, 2023.

CLASIFICADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CLASIFICADORES DE LA OMS/OCDE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificador por Objeto del Gasto (COG) 2. Clasificador por Actividad Institucional (CAI) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificador por Funciones de Atención (CFA) 2. Clasificador de los Proveedores de Atención (HP) 3. Clasificador de los Esquemas de Financiamiento (HF) 4. Clasificador de los Ingresos de los Esquemas de Financiamiento (FS) 5. Clasificador de los Factores de Provisión de Salud (FP)

Fuente: Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud, Sistema de Cuentas en Salud a Nivel Federal y Estatal (SICUENTAS), 2023.

En la segunda etapa, se construye el formato donde se registrarán los datos, este es el llamado “Archivo de integración” que no es más que un archivo en Excel”, que está conformado por dieciséis hojas; la primera hoja, describe las “Instrucciones” de cómo realizar el registro de la información en la matriz de gasto, describiendo la información que debe contener cada uno de los campos definidos en cada columna; la segunda hoja “Resumen de Calidad”, contiene los indicadores que evalúan la calidad de la información; la tercera, contiene la “matriz de gasto” que es la hoja donde se integrará la información que está constituida por 48 columnas y un máximo de 1,048,576 de filas, esta hoja también contiene macros que validan que la codificación del archivo sea correcta; la cuarta hoja, realiza una validación de la CLUES reportadas con respecto al catálogo oficial; de la quinta a la novena hoja corresponde a los



catálogos de los clasificadores; y por último, de la décima a la quinceava hoja son las equivalencias que se construyeron para relacionar los clasificadores que rigen la administración pública y los clasificadores de la OMS-OCDE. Este archivo puede consultarse en la siguiente página web: <https://sinba.salud.gob.mx/SSASICUENTAS>, en el apartado “Formatos de captura” donde se le seleccionará dependiendo a que proveedor se pertenece.

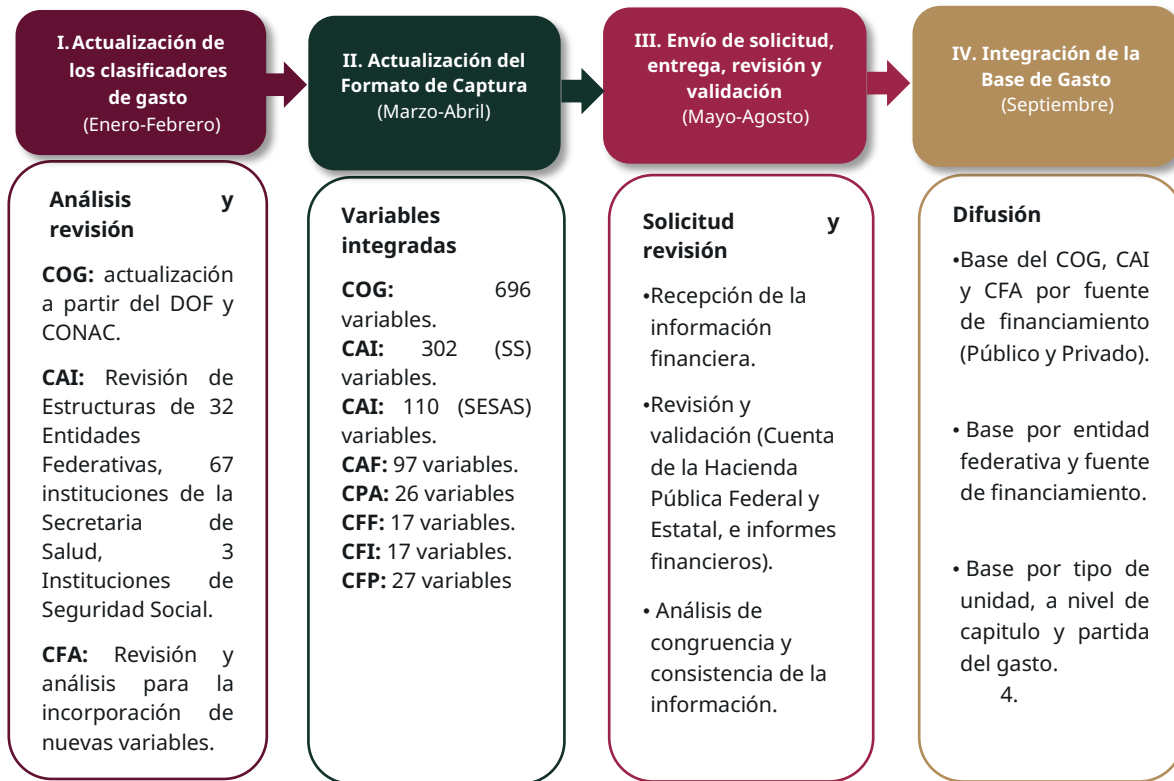
Después de concluir la construcción del archivo de integración se procede a la elaboración de los manuales de los clasificadores de gasto y codificación, en estos se detallan las estructuras contables, conceptos y definiciones de los mismos, y también la metodología a seguir al momento de codificar el gasto en cada uno de estos clasificadores. Estos manuales se pueden consultar en la siguiente página web: <https://sinba.salud.gob.mx/SSASICUENTAS>.

La tercera etapa, consiste en la actualización del directorio de los responsables SICUENTAS y en la elaboración de los oficios de solicitud para su envío. En esta etapa los proveedores (Véase Anexo 1 y 2) por su parte reciben el oficio, validan, integran y envían la información a la DGIS, quien, a su vez, revisa, analiza, envía observaciones y finalmente valida la información (las fuentes que se utilizan para la validación de la información son la cuenta pública federal y estatal).

En la cuarta y última etapa, ya con la información validada se generan las bases de datos para su publicación, ya sea por entidad federativa, fuente de financiamiento y de acuerdo a los clasificadores de gasto, éstas se depositan en la página web de la DGIS http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/da_sicuentas_gobmx.html (Véase Figura 1).



Figura 1: Flujo anual del Proceso de Integración del SICUENTAS, 2023



Notas: **COG:** Clasificador por Objeto de gasto; **CAI:** Clasificador por Actividad Institucional; **CAF:** Clasificador por Funciones de Atención a la Salud; **CPA:** Clasificador por Proveedores de Atención; **CFF:** Clasificador por Fuente de Financiamiento; **CFI:** Clasificador por Fuente de Ingresos; **CFP:** Clasificador por Factores de Provisión.





3 EVALUACIÓN DE LOS ATRIBUTOS DE CALIDAD

La NOM-035-SSA3-2012 en el apartado 7, inciso 7.8 establece que “la información generada en todos los componentes del SINAI, deben cumplir con los atributos de calidad” establecidos: Cobertura Oportuna, Integridad, Consistencia y Validez. De tal forma, que la información reportada por los Servicios Estatales de Salud, Instituciones de Seguridad Social, Secretaria de Salud, Servicios de Salud IMSS Bienestar, entre otros, deben de cumplir con estos estándares de calidad. Con el propósito de dar cumplimiento con este ordenamiento, se genera el siguiente apartado que contiene los resultados de los indicadores de calidad.

Cabe precisar que este informe de calidad solo presenta la evaluación de la información del financiamiento público para la salud que integra el SICUENTAS. Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es el responsable de generar la información del gasto de los Hogares e Instituciones sin Fines de Lucro en Salud, la obtiene del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, en específico, a través de la Cuenta Satélite del Sector Salud de México.

3.1 COBERTURA OPORTUNA

El indicador de **Cobertura Oportuna** mide la entrega de la información financiera en la fecha establecida y el total de las fuentes de financiamiento solicitadas. En el Cuadro 3.1 se observa que a nivel nacional disminuye 3% con respecto al año 2022. Observemos las evaluaciones obtenidas por cada grupo proveedor; los SESAS disminuyeron 3%, 21 entidades obtuvieron la máxima calificación del 100%, entre las que se encuentran Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Jalisco, México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala Veracruz, Yucatán y Zacatecas; otras 8 entidades también se encontraron dentro del nivel adecuado (90-100%); y solo Michoacán, San Luis Potosí y Tamaulipas se ubicaron en el nivel de deficiente (0%-79%) (Véase Cuadro 3.1 y Anexo 3).

Las Instituciones de Seguridad Social crecen 11% con respecto a 2022, destacando la evaluación de las tres instituciones IMSS, ISSSTE y PEMEX. Las Fuerzas Armadas obtienen un nivel deficiente del 75%, SEDENA obtiene el 100%, mientras que SEMAR el 50% por lo que afecto la evaluación promedio. En las ISSES se observa que ISSSTECALI, ISSSTECAM, ISSTECH, ISSSTELEON, ISSSTESON y ISSSTEY obtienen el 100%, el ISSEMyM 98% y los Hospitales del Magisterio 50%. Por otra parte, en las unidades de la Secretaria de Salud, se observa que las Unidades Administrativas Centrales alcanzan la máxima calificación del 100%; de los 24



Organismos Descentralizados 21 obtuvieron el 100%, el Instituto de Medicina Genómica el nivel regular (88%) y el Instituto Nacional de Geriátrica nivel deficiente (65%), disminuyendo el grupo 3% con respecto al año 2022; los Órganos Desconcentrados son 13, de ellos 9 obtuvieron el 100%, CENSIA el 90% y el SAP, CENETEC y CONASAMA nivel deficiente (50%) que impacto en la reducción del 12% de este grupo con respecto a 2022; los Hospitales Federales de Referencia alcanzaron el 100%. Los Organismos Públicos Descentralizados Estatales alcanzaron el 100%. Por último, las Universidades presentaron una disminución del 12% con respecto al 2022, la UNAM y UAM obtuvieron 100%, mientras que el IPN obtuvo una calificación deficiente del 50% que afecto la evaluación promedio del grupo (Véase Cuadro 3.1 y Anexo3).

Fueron 11 proveedores los que no entregaron la información en la fecha establecida y tampoco el registro de todas las fuentes de financiamiento, por lo que es importante mencionar que la evaluación de éste y los demás atributos se realiza en la primera entrega, incluso si se solicitara prórroga para la entrega, y esta se otorga, la fecha que se tomará en cuenta para la evaluación, es la establecida en el oficio de solicitud, por lo que es importante entregar la información en la fecha establecida y con los atributos de calidad al 100% o si son menores, con la nota correspondiente.

Cuadro 3.1: Indicador de Cobertura Oportuna, 2023

Institución		2021	2022	2023	
1	Servicios Estatales de Salud (SESAS)	94	97	94	↓
2	Instituciones de Seguridad Social (ISS)	95	89	100	↑
3	Fuerzas Armadas (FA)	67	88	75	↓
4	Instituciones de Seguridad Social Estatales (ISSES)	89	100	93	↓
5	Secretaría de Salud (SS)	97	100	96	↓
	Unidades Administrativas Centrales	100	100	100	↑
	Órganos Desconcentrados	97	100	88	↓
	Organismos Descentralizados	98	100	97	↓
	Hospitales Federales de Referencia	92	100	100	↑
6	Organismos Públicos Descentralizados Estatales (OPDE)	100	100	100	↑
7	Universidades, Centros de Investigación	84	100	88	↓
Promedio Nacional		89	97	94	↓

Fuente: Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud, Sistema de Cuentas en Salud a Nivel Federal y Estatal (SICUENTAS), 2023.





3.2 INTEGRIDAD

El componente de calidad definido como **Integridad** mide el grado en que la información solicitada se entregó de manera completa, es decir, que los agentes de financiamiento reporten todas las fuentes de financiamiento donde ejercieron recurso, en el formato establecido y de acuerdo a los clasificadores de gasto que rigen la administración pública y los de OMS-OCDE. Los clasificadores que deben reportarse se muestran en el Cuadro 2 descrito en el apartado anterior.

El resultado de este indicador a nivel nacional a penas muestra un incremento del 1% en 2023 con respecto al año 2022 (Véase Cuadro 3.2). La evaluación promedio de los treinta y dos Servicios Estatales de Salud presentó una disminución del 5%; 22 de las 32 entidades alcanzaron el 100%, 2 se mantuvieron en el nivel adecuado y 8 en el nivel deficiente (0%-75%), estos fueron Campeche, Coahuila, Chiapas, Ciudad de México, México, San Luis Potosí, Tabasco y Yucatán. Las Instituciones de Seguridad Social aumentaron 10% con respecto a 2022, debido a que todas alcanzaron una evaluación del 100%. Las Fuerzas Armadas también obtuvieron el 100%, es decir un crecimiento de 50% con respecto al año pasado. Las ISSES redujeron su calificación en un 3%; el ISSSTECALI, Magisterio de Coahuila, ISSSTELEON, ISSSTESON y el ISSSTEY obtuvieron el 100%, el ISSSTECAM 80%; los peor evaluados fueron el ISSSTECH 68% y ISSEMYM 45%, impactando la calificación promedio del grupo. Por otra parte, en las instituciones de la Secretaría de Salud presentaron un nivel adecuado del 97% en promedio, sólo DGDIF, INNN y CENETEC son los que obtuvieron un nivel deficiente. Los Organismos Públicos Descentralizados Estatales, presentan una disminución del 1% con respecto al semáforo de 2022 debido a la baja evaluación del IMIEM. Por último, las Universidades aumentaron 5%, la UNAM, UAM y el IPN alcanzaron el 100%, mientras que el CONAHCYT 90% (Véase Cuadro 3.2 y Anexo 3).

Fueron 13 proveedores los que obtuvieron una calificación deficiente, en este atributo se presentaron casos donde las fuentes de financiamiento no se identificaron correctamente; de igual forma, no se cercioraron que se estuviera reportando toda la información solicitada y con las características especificadas; los errores más comunes fueron el de no reportar la información presupuestal, estructuras contables de los clasificadores incorrectos o la falta de alguno de ellos. El porcentaje de Unidades con CLUES reportadas con respecto al total fue el punto con mayor valor en la evaluación, que afectó aquellos proveedores que reportaron el mayor monto de su gasto en unidades centrales, por tal motivo es importante solicitar la información desagregada a nivel de unidad, por programa y partida de gasto.





Cuadro 2.2: Indicador de Integridad, 2023

Institución		2021	2022	2023	
1	Servicios Estatales de Salud (SESAS)	92	94	89	↓
2	Instituciones de Seguridad Social	81	90	100	↑
3	Fuerzas Armadas	57	50	100	↑
4	Instituciones de Seguridad Social Estatales (ISSES)	91	90	87	↓
5	Secretaría de Salud	95	97	97	↑
	Unidades Administrativas Centrales	100	97	95	↓
	Órganos Desconcentrados	96	99	98	↓
	Organismos Descentralizados	95	96	96	↑
	Hospitales Federales de Referencia	90	97	97	↑
6	Organismos Públicos Descentralizados Estatales ²	90	95	94	↓
7	Universidades, Centros de Investigación	97	93	98	↑
Promedio Nacional		86	94	95	↑

Fuente: Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud, Sistema de Cuentas en Salud a Nivel Federal y Estatal (SICUENTAS), 2023.

3.3 CONSISTENCIA

La Consistencia mide la coherencia interna del registro de la información financiera que se reportó en el formato conocido como “Matriz de Gasto”, es decir, evalúa que la información registrada sea correcta en la codificación de cada uno de los conceptos de gasto de los siete clasificadores solicitados, también que la estructura contable de los mismos sea de acuerdo a los catálogos; que se cumpla con las tablas de homologación especificadas y por último, con las características específicas como reportar en miles de pesos y a dos decimales.

A nivel nacional la evaluación de este indicador muestra una reducción del 1%, al pasar del 86% al 85% en 2023, ubicándose en un nivel regular (Véase Cuadro 3.3). Los SESAS en términos globales disminuyeron 8% este año; Sólo Baja California Sur, Sonora y Veracruz alcanzaron el 100%; seis entidades más se ubican en el nivel adecuado (90%-100%); otras catorce entidades alcanzaron el nivel de regular (80%-89%); y nueve entidades obtuvieron el nivel de deficiente (0



- 79%), las entidades con la más baja evaluación fueron la Ciudad de México y San Luis Potosí. Las Instituciones de Seguridad Social presentaron un incremento de 6% en su evaluación, destacando este año, el incremento presentado por el ISSSTE. Las Fuerzas Armadas, representadas por la SEDENA y SEMAR al igual que en los otros indicadores se observa un fuerte crecimiento del 73% con respecto al año pasado, en el 2023 obtuvieron el 100%, ahora el desafío es mantener este nivel. Las ISSSES por su parte muestran una disminución del 5%, con respecto a 2022, cuatro Institutos alcanzaron la máxima calificación, ISSSTECALI, Magisterio de Coahuila, ISSSTELEON e ISSSTESON; el ISSTEY también se encuentra en el nivel adecuado, mientras que tres se encuentran en nivel deficiente, ISSSTECAM, ISSTECH y el más bajo fue el ISSEMYM que obtuvo una evaluación del 41%. Con respecto a las unidades de la Secretaría de Salud, las Unidades Centrales incrementaron 3%, los Órganos Desconcentrados disminuyeron 9%, los Organismos Descentralizados aumentaron 2% y los Hospitales Federales de Referencia aumentaron 13%; 27 unidades obtuvieron el 100%, 4 el nivel adecuado, 8 el regular y 8 el deficiente. En los Organismos Públicos Descentralizados Estatales se observa una disminución del 11% con respecto a 2022, tanto el IMIEM como el Hospital del niño Morelense presentan caídas en este indicador, el primero de adecuado a regular y el segundo de adecuado a deficiente. Por último, las Universidades de igual forma presentan una caída en el indicador del 11% para colocarse en el nivel de regular, a pesar de que la UNAM y la UAM alcanzaron una máxima calificación del 100%, la caída es debida a la evaluación obtenida por el IPN del 23% y el CONAHCYT de 78% (Véase Cuadro 3.3 y Anexo 3).

La Consistencia es el atributo donde se obtiene la más baja evaluación, de los 102 proveedores 24 obtuvieron una calificación de deficiente, 26 regular y 52 adecuado. Las principales observaciones que se realizaron y que impactaron las evaluaciones, fueron la integración incorrecta de alguno de los clasificadores que rigen la administración pública, errores en la codificación de las equivalencias entre los clasificadores, gasto centralizado, escaso reporte de las unidades médicas con respecto al catálogo CLUES y también el registro incompleto del gasto de las unidades (por ejemplo, sin capítulo 1000 o 2000).





Cuadro 3.3: Indicador de Consistencia, 2023

Institución		2021	2022	2023	
1	Servicios Estatales de Salud (SESAS)	82	86	78	↓
2	Instituciones de Seguridad Social	72	79	95	↑
3	Fuerzas Armadas	58	27	100	↑
4	Instituciones de Seguridad Social Estatales (ISSES)	85	85	80	↓
5	Secretaría de Salud	87	91	91	↑
	Unidades Administrativas Centrales	87	89	92	↑
	Órganos desconcentrados	87	100	91	↓
	Organismos descentralizados	87	89	91	↑
	Hospitales Federales de referencia	87	79	92	↑
6	Organismos Públicos Descentralizados Estatales ²	69	93	66	↓
7	Universidades, Centros de Investigación	83	86	75	↓
Promedio Nacional		77	86	85	↓

Fuente: Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud, Sistema de Cuentas en Salud a Nivel Federal y Estatal (SICUENTAS), 2023.

3.4 VALIDEZ

La medición que realiza el SICUENTAS sobre el financiamiento de la salud en el Sistema Nacional de Salud es un referente nacional e internacional, por tal motivo, es importante contar con un criterio de **Validez** que permita medir la concordancia de la información reportada con otras fuentes de información, en este sentido, el indicador lo medimos a partir del grado de concordancia de la información reportada con la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y/o Estatal, informes financieros generados por algún órgano regulador, área de finanzas, institución de transparencia, o alguna otra fuente.

Tal y como se observa en el Cuadro 3.4, el indicador de validez nacional se mantuvo en el nivel del 99% en promedio (Véase Cuadro 5). Los 32 SESAS mantuvieron una calificación del 99% del año pasado; 30 de las 32 entidades obtuvieron el máximo puntaje de 100%, la excepción fue el Estado de México y Tabasco con 91% y 90% respectivamente. Las Instituciones de Seguridad Social mantienen por tercer año consecutivo el máximo porcentaje del 100%. Las Fuerzas Armadas crecen 25% y alcanzan el máximo con el 100% a diferencia de los dos años previos que eran deficientes. Las ISSES por tercer año consecutivo mantienen el 100%. Las instituciones de la Secretaría de Salud obtienen el máximo puntaje del 100%; las Unidades Centrales aumentaron 4% gracias a una mejor evaluación por parte de la DGDIF en comparación con el



año 2022; los Órganos Desconcentrados mantiene el 100%; los Descentralizados disminuyen un 1% debido a la caída del HRAE-CDV y del INNN que pasaron del 95% al 80% de calificación en promedio. Los Organismos Descentralizados Estatales y las Universidades mantiene la máxima evaluación del 100%, por tercer año consecutivo (Véase Cuadro 3.4 y Anexo 3).

La **Validez** fue el atributo con la mejor evaluación obtenida con el 99% en promedio para todos los proveedores (agentes de financiamiento), esto significa que se aseguraron que la información financiera que reportaron estuviera dentro del límite establecido por el presupuesto autorizado del Presupuesto de Egresos de la Federación y de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y Estatal, ambas del año 2023. Esto significa que la información del gasto 2023 tiene un nivel de validez adecuado, es decir, posee un atributo de calidad alto.

Cuadro 3.4: Indicador de Validez, 2023

Institución	2021	2022	2023	
1 Servicios Estatales de Salud (SESAS)	97	99	99	↑
2 Instituciones de Seguridad Social	100	100	100	↑
3 Fuerzas Armadas	67	75	100	↑
4 Instituciones de Seguridad Social Estatales (ISSES)	100	100	100	↑
5 Secretaría de Salud	100	99	100	↑
Unidades Administrativas Centrales	100	96	100	↑
Órganos desconcentrados	100	100	100	↑
Organismos descentralizados	100	99	98	↓
Hospitales Federales de referencia	100	100	100	↑
6 Organismos Públicos Descentralizados Estatales²	100	100	100	↑
7 Universidades, Centros de Investigación y AMIS	100	100	100	↑
Promedio Nacional	95	99	99	↓

Fuente: Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud, Sistema de Cuentas en Salud a Nivel Federal y Estatal (SICUENTAS), 2023.



3.5 ÍNDICE GLOBAL DE CALIDAD

La parte final de este reporte es el cálculo del Índice Global de Calidad este alcanzó para el año 2023 el 93% en promedio de los cuatro indicadores, un 1% menor con respecto al año 2022; con respecto a los indicadores se observa que en Cobertura Oportuna se redujo 3% para alcanzar el 94%; la Validez se mantuvo en el nivel de 99%; la Integridad también se mantiene en 94%, y por último, la Consistencia se reduce un 1% para observar el nivel del 85% (Véase Cuadro No 3.5).

Cuadro 3.5: Índice Global de Calidad, 2023

Indicador	2021	2022	2023
Cobertura Oportuna	89	97	94
Validez	95	99	99
Integridad	86	94	94
Consistencia	77	86	85
Índice Global	87	94	93

Fuente: Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud, Sistema de Cuentas en Salud a Nivel Federal y Estatal (SICUENTAS), 2023.

Es importante mencionar que la información financiera que se reporte cada año debe contar con los más altos estándares de calidad, que el Semáforo de Calidad y el Índice Global de Calidad sirvan de guía para que los proveedores de información identifiquen las áreas oportunidad en las que deben poner mayor atención al momento de integrar la información del financiamiento del Sistema Público de Salud. El Índice Global de Calidad de este proceso de integración de 2014 nos indica que tenemos una área de oportunidad para mejorar la Consistencia de la información, en los puntos referentes a reportar la información por tipo de unidad (administrativa, centro ambulatorio y hospital), que el gasto se desagregue en todas las unidades donde efectivamente se está efectuando el ejercicio del gasto, es decir, que no se presente el gasto centralizado de los medicamentos, material de curación, capítulo 1000 y/o del gasto de inversión, entre otros punto. En segundo lugar, también aumentar en los puntos de la Cobertura Oportuna e Integridad, y al menos, mantener el nivel de la validez para próximo año de reporte de la información.



4 CONCLUSIONES

La evaluación de los atributos de calidad en la información del financiamiento público de la salud es importante porque permite medir sus características desde un enfoque multifacético, porque la calidad gira en torno no solo en la precisión de los datos si no también que deben generarse en el momento oportuno y ser accesibles. En nuestro caso la DGIS considera la calidad en términos de seis dimensiones: Oportunidad, Cobertura, Integridad, Validez, Veracidad y Consistencia, que son aplicables a la producción estadística. El SICUENTAS por las características de la información sobre el financiamiento de la salud solo utiliza cinco de los seis (excepto Veracidad) atributos de calidad.

En este proceso de integración de información los Servicios Estatales de Salud, Secretaria de Salud, Instituciones de Seguridad Social y Fuerzas Armadas cumplieron con el reporte de la información sobre el financiamiento de la salud, que permitió, identificar la estructura del financiamiento público en el país, además de medir en términos monetarios el esfuerzo que se realiza por concepto de gasto público en salud a nivel estatal y nacional.

La información reportada de acuerdo al Índice Global de Calidad en promedio alcanzó un nivel adecuado del 93%; por otra parte, los atributos de calidad de Cobertura Oportuna, Integridad y Validez también obtienen un nivel adecuado de calidad, entre el 90%-100% de calificación; la Consistencia es el único atributo que obtuvo una calificación de regular entre 80%-89%. En términos generales se puede concluir que la información del gasto en salud 2023 cumple con los atributos de calidad establecidos en la NOM-035-SSA3-2012 En Materia de información en salud.

El estándar de calidad obtenido nos permite contar con información homogénea y exhaustiva que internamente es coherente y comparable con otras estadísticas económicas, sociales y de salud del país. Además, esta información al incluir clasificadores internacionales permite la comparabilidad entre países, que permite conocer otras experiencias y esfuerzos en cuestiones de políticas públicas de salud.





5 ANEXO 1: AGENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA SALUD PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL

AGENTES DE FINANCIAMIENTO	
<p>I. Servicios Estatales de Salud</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aguascalientes 2. Baja California 3. Baja California Sur 4. Campeche 5. Coahuila 6. Colima 7. Chiapas 8. Chihuahua 9. Ciudad de México 10. Durango 11. Guanajuato 12. Guerrero 13. Hidalgo 14. Jalisco 15. México 16. Michoacán 17. Morelos 18. Nayarit 19. Nuevo León 20. Oaxaca 21. Puebla 22. Querétaro 23. Quintana Roo 24. San Luis Potosí 25. Sinaloa 26. Sonora 27. Tabasco 28. Tamaulipas 29. Tlaxcala 30. Veracruz 31. Yucatán 32. Zacatecas <p>II. Defensa Nacional</p> <ol style="list-style-type: none"> 33. Secretaria de la Defensa Nacional 34. Secretaria de Marina 	<p>III. Secretaria de Salud</p> <p style="text-align: center;">Unidades Administrativas Centrales</p> <ol style="list-style-type: none"> 35. Dirección General de Promoción de la Salud 36. Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes 37. Dirección General de Epidemiología 38. Dirección General de Programación y Presupuesto 39. Dirección General de Recursos Humanos y Organización 40. Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física 41. Dirección General de Calidad y Educación en Salud 42. Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud <p style="text-align: center;">Organismos Descentralizados</p> <ol style="list-style-type: none"> 43. Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas 44. Instituto de Salud para el Bienestar 45. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz 46. Centros de Integración Juvenil, A.C. 47. Hospital Juárez de México 48. Hospital General "Dr. Manuel Gea González" 49. Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" 50. Hospital Infantil de México Federico Gómez 51. Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío 52. Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca 53. Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán 54. Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010". 55. Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca 56. Instituto Nacional de Cancerología 57. Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez 58. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas 59. Instituto Nacional de Geriátría 60. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán 61. Instituto Nacional de Medicina Genómica 62. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez 63. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez 64. Instituto Nacional de Pediatría





AGENTES DE FINANCIAMIENTO

- 65. Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
- 66. Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra
- 67. Instituto Nacional de Salud Pública
- 68. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Órganos desconcentrados

- 66. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública
- 67. Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea
- 68. Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA
- 69. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
- 70. Comisión Nacional de Arbitraje Médico
- 71. Servicios de Atención Psiquiátrica
- 72. Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades
- 73. Centro Nacional de Trasplantes
- 74. Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
- 75. Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
- 76. Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud
- 77. Comisión Nacional de Bioética
- 78. Comisión Nacional contra las Adicciones
- 79. Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones

Hospitales Federal de Referencia

- 80. Hospital Juárez del Centro
- 81. Hospital de la Mujer
- 82. Hospital Nacional Homeopático

Laboratorio

- 83. Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México

IV. IMSS-Bienestar

- 84. Servicios de Salud IMSS-Bienestar (Ramo 47)
- 85. Programa IMSS-Bienestar (Ramo 19)

V. Universidades

- 86. Universidad Nacional Autónoma de México
- 87. Universidad Autónoma Metropolitana
- 88. Instituto Politécnico Nacional
- 89. Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

VI. Organismos Públicos Descentralizados Estatales

- 90. Instituto Materno Infantil del Estado de México
- 91. Hospital del Niño Morelense

Fuente: Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud, Sistema de Cuentas en Salud a Nivel Federal y Estatal (SICUENTAS), 2024.





6 ANEXO 2: AGENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA SALUD PARA LA POBLACIÓN CON SEGURIDAD SOCIAL

AGENTES DE FINANCIAMIENTO

Instituciones de Seguridad Social

- 92. Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS)
- 93. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
- 94. Petróleos Mexicanos (PEMEX)
- 95. Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)

Instituciones de Seguridad Social de las Entidades Federativas

- 96. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Gobierno y Municipio del Estado de Baja California (ISSSTECALI)
- 97. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM)
- 98. Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH)
- 99. Servicios de Salud del Magisterio de Coahuila (ISMSec38)
- 100. Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM)
- 101. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON)
- 102. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON)
- 103. Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY)

Fuente: Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud, Sistema de Cuentas en Salud a Nivel Federal y Estatal (SICUENTAS), 2024.





7 ANEXO 3: SEMÁFORO DE CALIDAD DEL SECTOR PÚBLICO, 2023

ID	Cve_Gpo	Proveedor	Cobertura Oportuna	Validez	Integridad	Consistencia	Calificación Final
1	SESAS	Aguascalientes	95	100	100	86	95
2	SESAS	Baja California	95	100	100	88	96
3	SESAS	Baja California Sur	100	100	100	100	100
4	SESAS	Campeche	90	100	70	45	76
5	SESAS	Coahuila	98	100	65	75	84
6	SESAS	Colima	93	100	100	90	96
7	SESAS	Chiapas	100	100	60	88	87
8	SESAS	Chihuahua	100	100	100	87	97
9	SESAS	Ciudad de México	100	100	65	22	72
10	SESAS	Durango	100	100	100	99	100
11	SESAS	Guanajuato	100	100	100	88	97
12	SESAS	Guerrero	90	100	100	57	87
13	SESAS	Hidalgo	95	100	100	99	99
14	SESAS	Jalisco	100	100	100	42	86
15	SESAS	México	100	91	65	70	82
16	SESAS	Michoacán	50	100	99	88	84
17	SESAS	Morelos	100	100	100	88	97
18	SESAS	Nayarit	100	100	100	86	97
19	SESAS	Nuevo León	100	100	100	87	97
20	SESAS	Oaxaca	100	100	100	80	95
21	SESAS	Puebla	100	100	100	66	92
22	SESAS	Querétaro	100	100	99	99	99
23	SESAS	Quintana Roo	100	100	100	62	91
24	SESAS	San Luis Potosí	45	100	0	0	36
25	SESAS	Sinaloa	100	100	100	90	98
26	SESAS	Sonora	100	100	100	100	100
27	SESAS	Tabasco	98	90	65	80	83
28	SESAS	Tamaulipas	50	100	100	88	85
29	SESAS	Tlaxcala	100	100	100	88	97
30	SESAS	Veracruz	100	100	100	100	100
31	SESAS	Yucatán	100	100	65	80	86
32	SESAS	Zacatecas	100	100	100	89	97





ID	Cve_Gpo	Proveedor	Cobertura Oportuna	Validez	Integridad	Consistencia	Calificación Final
33	ISS	IMSS	100	100	100	80	95
34	ISS	ISSSTE	100	100	100	100	100
35	ISS	PEMEX	100	100	100	100	100
36	ISS	IMSS-Bienestar	100	100	100	100	100
37	FA	SEDENA	100	100	100	100	100
38	FA	SEMAR	50	100	100	100	88
39	FA	ISSFAM	100	100	100	41	85
40	ISSES	ISSSTECALI	100	100	100	100	100
41	ISSES	ISSSTECAM	100	100	80	60	85
42	ISSES	ISMSec38 Coahuila	50	100	100	100	88
43	ISSES	ISSTECH	100	100	68	44	78
44	ISSES	ISSEMyM	98	100	45	41	71
45	ISSES	ISSSTELEON	100	100	100	100	100
46	ISSES	ISSSTESON	100	100	100	100	100
47	ISSES	ISSSTEY	100	100	100	95	99
48	OPDE	IMIEM	100	100	88	81	92
49	OPDE	Hospital del Niño Morelense	100	100	100	51	88
50	SS	Dirección General de Promoción de la Salud	100	100	100	80	95
51	SS	Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes	100	100	100	100	100
52	SS	Dirección General de Epidemiología	100	100	100	100	100
53	SS	Dirección General de Programación y Presupuesto	100	100	100	100	100
54	SS	Dirección General de Recursos Humanos y Organización	100	100	100	100	100
55	SS	Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física	100	100	63	74	84
56	SS	Dirección General de Calidad y Educación en Salud	100	100	100	100	100
57	SS	Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	100	100	100	81	95
58	SS	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	72	100	100	100	93
59	SS	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	100	100	100	100	100
60	SS	Centros de Integración Juvenil, A.C.	100	100	100	98	99
61	SS	Hospital Juárez de México	100	100	100	100	100
62	SS	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	100	100	100	83	96
63	SS	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	100	100	100	100	100
64	SS	Hospital Infantil de México Federico Gómez	100	100	100	100	100





ID	Cve_Gpo	Proveedor	Cobertura Oportuna	Validez	Integridad	Consistencia	Calificación Final
65	SS	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	100	100	100	100	100
66	SS	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	100	100	100	100	100
67	SS	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	100	100	100	88	97
68	SS	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	100	80	80	43	76
69	SS	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	100	100	100	100	100
70	SS	Instituto Nacional de Cancerología	100	100	100	100	100
71	SS	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	100	100	100	80	95
72	SS	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	100	100	100	95	99
73	SS	Instituto Nacional de Geriátrica	65	100	100	100	91
74	SS	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	100	100	100	98	99
75	SS	Instituto Nacional de Medicina Genómica	88	100	100	100	97
76	SS	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	100	80	35	29	61
77	SS	Instituto Nacional de Pediatría	100	100	100	100	100
78	SS	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	100	100	100	100	100
79	SS	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	100	100	100	80	95
80	SS	Instituto Nacional de Salud Pública	100	100	100	100	100
81	SS	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	100	100	100	80	95
82	SS	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	100	100	100	100	100
83	SS	Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	100	100	100	100	100
84	SS	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	100	100	100	68	92
85	SS	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	100	100	100	75	94
86	SS	Comisión Nacional de Arbitraje Médico	100	100	100	100	100
87	SS	Servicios de Atención Psiquiátrica	50	100	100	86	84
88	SS	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	100	100	100	100	100
89	SS	Centro Nacional de Trasplantes	100	100	100	100	100
90	SS	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	90	100	100	100	98





ID	Cve_Gpo	Proveedor	Cobertura Oportuna	Validez	Integridad	Consistencia	Calificación Final
90	SS	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	90	100	100	100	98
91	SS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	100	100	100	100	100
92	SS	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	50	100	78	78	76
93	SS	Comisión Nacional de Bioética	100	100	100	98	100
94	SS	Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones	50	100	100	78	82
95	SS	Hospital Juárez del Centro	100	100	100	98	100
96	SS	Hospital de la Mujer	100	100	90	78	92
97	SS	Hospital Nacional Homeopático	100	100	100	100	100
98	Un	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías	100	100	90	78	92
99	Un	Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	100	100	100	100	100
100	Un	Universidad Nacional Autónoma de México	100	100	100	100	100
101	Un	Instituto Politécnico Nacional	50	100	100	23	68
102	Un	Universidad Autónoma Metropolitana	100	100	100	100	100
		Total SICUENTAS	94	99	94	85	93

Notas:

1. SESAS: Servicios Estatales de Salud, ISS: Instituciones de Seguridad Social, FA: Fuerzas Armadas, ISSES: Instituciones de Seguridad Social de las Entidades Federativas, OPDE: Organismos Públicos Descentralizados Estatales, SS: Secretaria de Salud, y Un: Universidades y Centros de Investigación.

Fuente: Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud, Sistema de Cuentas en Salud a Nivel Federal y Estatal (SICUENTAS), 2023.





8 GLOSARIO DE ACRÓNIMOS

A

AMIS: Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros

APBP: Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública

B

BIRMEX: Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.

C

CAI: Clasificador por Actividad Institucional

CENAPRECE: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

CENATRA: Centro Nacional de Trasplantes

CENESCA: Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud

CENSIDA: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

CNEGR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

CIJ: Centros de Integración Juvenil, A.C.

CNTS: Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea

CONADIC: Comisión Nacional contra las Adicciones

CONAMED: Comisión Nacional de Arbitraje Médico

CONBIOÉTICA: Comisión Nacional de Bioética

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

COFEPRIS: Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

COG: Clasificador por Objeto de Gasto

CPA: Clasificador por Proveedores de Atención

COF: Clasificador por Fuente de Financiamiento

CFI: Clasificador por Fuente de Ingresos





CFP: Clasificador por Factores de Provisión

CFA: Clasificador por Funciones de Atención a la Salud

CSSSM: Cuenta Satélite del Sector Salud en México

D

DGCES: Dirección General de Calidad y Educación en Salud

DGDIF: Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física

DGE: Dirección General de Epidemiología

DGPYP: Dirección General de Programación y Presupuesto

DGRHO: Dirección General de Recursos Humanos y Organización

DGPS: Dirección General de Promoción de la Salud

DGIS: Dirección General de Información en Salud

H

HGDMGG: Hospital General "Dr. Manuel Gea González"

HGMDEL: Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"

HIMFG: Hospital Infantil de México "Federico Gómez"

HJM: Hospital Juárez de México

HJC: Hospital Juárez del Centro

HM: Hospital de la Mujer

HNH: Hospital Nacional Homeopático

HNM: Hospital del Niño Morelense

HRAEB: Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

HRAEI: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

HRAEO: Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca

HRAEV: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"

HRAEY: Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán





I

IMIEM: Instituto Materno Infantil del Estado de México

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

IMSS-Bienestar: Programa del IMSS que brinda servicios de salud a personas sin seguridad social

INCAN: Instituto Nacional de Cancerología

INCAR: Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez"

INDEP: Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado

INER: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas"

INGER: Instituto Nacional de Geriátría

INMEGEN: Instituto Nacional de Medicina Genómica

INNN: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez"

INP: Instituto Nacional de Pediatría

INPer: Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"

INPs: Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz"

INR: Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra"

INSABI: Instituto de Salud para el Bienestar

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INSP: Instituto Nacional de Salud Pública

IPN: Instituto Politécnico Nacional

ISSFAM: Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

ISSTECALI: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Baja California

ISSTECAM: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche

ISSTECH: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Chiapas

ISSEMyM: Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

ISSSTELEON: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León





ISSSTESON: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora

ISSSTEY: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Yucatán

O

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OMS: Organización Mundial de la Salud

S

SINAIS: Sistema Nacional de Información en Salud





TABLA DE FIGURAS

Figura 1: Formato de Integración: Matriz, 2023 **¡Error! Marcador no definido.**
 Figura 2: Flujo anual del Proceso de Integración del SICUENTAS, 2023 7

TABLA CUADROS

Cuadro 1: Clasificadores de gasto que utiliza el SICUENTAS, 2023 5
 Cuadro 2: Indicador de Cobertura Oportuna, 2023 9
 Cuadro 3: Indicador de Integridad, 2023..... 11
 Cuadro 4: Indicador de Consistencia, 2023 13
 Cuadro 5: Indicador de Validez, 2023..... 14
 Cuadro 6: Índice Global de Calidad, 2023..... 15



Gobierno de México
Secretaría de Salud
Dirección General de Información en Salud

Título
SUBTÍTULO

Av. Homero No. 213, Col. Chapultepec Morales,
Alcaldía Miguel Hidalgo, CP. 11570. Ciudad de México

